

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE TEMPLAVID S.A.
DEL 14 DE JULIO DEL 2014**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy lunes 14 de julio del 2014, en el local de la Compañía TEMPLAVID S.A., ubicado en la calle Cornelio Vintimilla 2-301 del Parque Industrial de Cuenca, siendo las 18:00 horas se encuentran reunidos todos los accionistas de la Compañía, señores Fernando Monsalve Merchán, Andrés Monsalve Valdivieso, y Sra. María Alexandra Monsalve Valdivieso, constituyendo el 100% del capital; por lo que la Presidenta, Sra. María Alexandra Monsalve Valdivieso, pregunta a los accionistas si es su voluntad en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, con el propósito de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía, relacionado con el ejercicio 2013.
3. Conocimiento y Aprobación del informe del informe, de Comisario de la compañía relacionado con el año 2013.
4. Conocimiento y Aprobación del informe de Auditor de la compañía relacionado con el año 2013.
5. Conocimiento y Aprobación del Balances de situación y estado de resultado integral correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
6. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2013.
7. Nombramiento de tres Directores.
8. Nombramiento de Comisario de la Compañía, y fijación de su remuneración.
9. Nombramiento de Auditor Externo de la Compañía, y fijación de su remuneración.

Todos los accionistas están de acuerdo en constituirse en Junta General Extraordinaria universal, por lo que, la Presidenta declara instalada la Junta, nombrándole como Secretaria Ad-Hoc a la Ing. Carrnita Landy y se procede a tratar los puntos del orden del Día:

Se trata el **primer** punto y se constata que está presente el 100% del capital o sea su totalidad de las acciones de Templavid S.A., por lo que se instala la Junta y se trata los otros puntos del Orden del Día.

Se trata el **segundo** punto. Luego de dar lectura al informe del Gerente General, se somete a votación. Informe que es aprobado por unanimidad.

Se trata el **tercer** punto. Luego de dar lectura al informe del Comisario Eco. Rodrigo Mazza, se somete a votación. Informe que es aprobado por unanimidad.

Se trata el **cuarto** punto. Luego de dar lectura al informe del Auditor Externo Ing. Gerardo Álvarez, se somete a votación. Informe que es aprobado por unanimidad.

Se trata el **quinto** punto. Luego de analizar sobre los datos de los balances y deliberar sobre los mismos, se somete a votación y son aprobados por unanimidad.

Se trata el **sexto** punto. La Administración solicita que el valor de las utilidades en dólares de los Estados Unidos de América que es de, once mil novecientos dólares con cincuenta y dos centavos (USA \$ 11.900,52),

dejando claro que es el año 2 de 5 que en base al contrato con el Ministerio de la Producción no paga el Impuesto a la Renta de acuerdo al Art. 7 del contrato de Inversión celebrado el 28 de febrero del 2013, ante el Notario XU el Dr. Miguel A. Altamirano A. del cantón Quito, dicho valor se destine para futuras Capitalizaciones y se contabilice en la cuenta contable "Aporte para Futuras Capitalizaciones". Lo que es aprobado por unanimidad.

Se trata el **séptimo** punto. El Sr. Andrés Monsalve Valdivieso propone que se nombre a los Directores por un año, Como Primer Director a la Sra. María Alexandra Monsalve Valdivieso, para Segundo Director al Dr. Claudio Monsalve M., para Tercer Director al Sr. Juan Diego Torres Navas.

La remuneración del Primer Director que será el Presidente de la Compañía se fija en \$ 500,00 mensuales y para el Segundo y Tercer Director el valor de USA \$ 100,00 para cada uno y por cada sesión asistida. Los Nombramientos y los valores de las remuneraciones son aprobados por unanimidad.

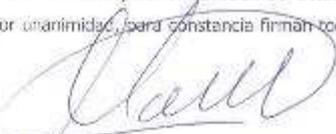
Se trata el **octavo** punto. El Ing. Fernando Monsalve M. propone que se nombre al Economista Rodrigo Mazza por el período de un año como Comisario, con la remuneración de USA \$ 200,00 por informe y \$ 20,00 por asistencia a cada Junta. Lo que es aprobado por unanimidad.

Se trata el **noveno** y último punto del Orden del Día. El Ing. Fernando Monsalve M. propone que se nombre a para Auditor Externo al Ing. Juan Carlos Arias y se pide que el Gerente General sea el delegado para que negocié la remuneración por el informe del período del 2014. Lo que es aprobado por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, la Presidenta dispone un momento de receso para la redacción del acta. Luego de haber terminado la redacción es leída y es aprobada por unanimidad, para constancia firman todos los asistentes.


Sra. María Alexandra Monsalve Valdivieso
ACCIONISTA - PRESIDENTE


Ing. Fernando Monsalve Merchán
ACCIONISTA


Sr. Andrés Monsalve Valdivieso
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL


Ing. Carmila Landy
SECRETARIA AD-HOC